



ORD. : N° 0757
ANT : Carta N° 03/2016 Medel.
MAT. : No Autorización de Publicidad Caminera

COPIAPO,

31 MAY 2016

DE : DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD - ATACAMA
A : EMPRESA PUBLICITARIA MEDEL E HIJOS LTDA.

De conformidad a lo solicitado referido a Publicidad Caminera, cumpla en NO autorizar dicha instalación en caminos públicos según se detalla a continuación:

NOMBRE EMPRESA: MEDEL E HIJOS LTDA.
RUT: 88.606.000-9
DOMICILIO: FCO PIZARRO N° 2178 REGION METROPOLITANA STGO.
TELEFONO: 6833144

IDENTIFICACIÓN INSTALACIÓN

REGIÓN: TERCERA
NOMBRE DEL CAMINO: LONGITUDINAL NORTE
ROL: R-5
CODIGO: 63.A-005
KILOMETRO: 824,900
SENTIDO: DESCENDENTE
NOMBRE DEL PREDIO: SAN FRANCISCO N° 3
PROPIETARIO: MARIA CRISTINA PORCILE CERDA
TEXTO DEL LETRERO: CECINAS PF
AUTORIZADO: NO VENCIMIENTO: 00
OBSERVACIÓN: SE UBICA EN ZONA DE UN PUNTO SINGULAR ENLACE TOLEDO Y ZONA DE CURVA

Saluda Atentamente a Ud.,

GAU/APD
DISTRIBUCION

- Destinatario
- Sub Departamento de Seguridad Vial Atacar
- Oficina de Partes ✓
Medel824,900descnov

9905396

